



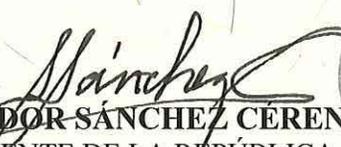
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

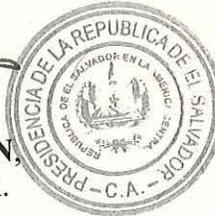
ACUERDO N° 273

SALVADOR SÁNCHEZ CÉREN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en su nota N° 0196 del 7 de mayo de 2014, por medio de la cual, se le concede misión oficial al **Licenciado FRANCISCO ROBERTO LORENZANA DURÁN**, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, para que asista a la **“IV REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE PLANIFICACIÓN DE LOS PAÍSES DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)-CONPLAN”**, a realizarse del 4 al 6 de **Septiembre** de 2014, en **Guatemala, República de Guatemala, ACUERDA:** conceder al Licenciado Lorenzana Durán, el pago de Gastos de Viaje y Gastos Terminales, por un valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 375.00)**, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: Asistencia Técnica; Código Presupuestario: 2014-0500-1-0501-21-1-54401; el Proyecto AdA-Integración de la Unión Europea cubrirá los gastos de boletos aéreos y viáticos.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiocho del mes de agosto de dos mil catorce.


SALVADOR SÁNCHEZ CÉREN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
MINISTRO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.